

# EL MONITOR DE LA VETERINARIA

PERIODICO DEFENSOR

DE LOS DERECHOS PROFESIONALES Y PROPAGADOR DE LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA.

Sale los días 5, 15 y 25 de cada mes.—PRECIOS. En Madrid por un trimestre 40 rs.; por un semestre 49 y por un año 36.—En provincias, respectivamente, 44, 26 y 48.—En Ultramar por semestre 40, y por un año 74.—En el extranjero 49 por trimestre, 38 por semestre y 72 por año.

Se suscribe en Madrid, en la Redaccion, calle del Caballero de Gracia, núm. 9, cuarto tercero.—Librería de D. Angel Calleja, calle de Carretas.—En provincias, ante los subdelegados de veterinaria, girando contra correos ó remitiendo sellos de franqueo.

Por la ciencia y para la ciencia.—UNION, LEGALIDAD, CONFRATERNIDAD.

## ADVERTENCIA.

Nuestros lectores habrán visto con la mayor satisfaccion el trabajo que uno de nuestros más aventajados discípulos y que más honor está dando á la ciencia que ejerce, nos remitió, y que hemos incluido en el Folletín del Monitor, con el epígrafe La inteligencia animal comparada con la del hombre; cuyo trabajo filosófico habrán sabido apreciar en el grado que se merece.

Sin ninguna pretension, sin la menor idea de censura ni de crítica y sin pasársenos por la imaginacion el que se haga la comparacion más mínima, á pesar de no haber más que un parecido, sino con el objeto y sana intencion de facilitar á nuestros lectores escritos de esta naturaleza, que no pueden ménos de leerse con placer, damos hoy por pliego separado un trabajo del célebre Enrique Cros, relativo á algunas consideraciones sobre la vida y la inteligencia. Le hubiéramos incluido como el de D. Juan Chordá y Montó en Folletín, pero se nos ha figurado no podria tener cabida en los seis números que quedan para terminar el año, por lo cual hemos preferido la forma en que le damos, más bien que dejarle incompleto, puesto que desde Enero próximo comienza el 4.º año del Monitor, segun en su dia prometimos.

## SECCION DOCTRINAL.

### Modo de progresar la terapéutica veterinaria.

Cada una de las ramas, y por decir mejor, cada una de las ciencias que constituyen la medicina veterinaria, debe sus progresos á dos manantiales diferentes: por una parte á los recursos que las demás ciencias la facilitan; y por otra á los progresos que la son propios, exclusivos, especiales.

Cuanto más se ha elevado, ocupando un lugar entre las otras ciencias del arte de curar, se ha hecho su estudio; al mismo tiempo más complicado y difícil, pero también es mayor el número de sus auxiliares: mientras que la fisiología casi no funda sus bases más que en la anatomía y en las ciencias accesorias, la patología, sin descuidar el mismo concurso, se esclarece y progresa con las luces de la fisiología.

El último término y el objeto final de todas estas ciencias es la terapéutica, tomando de cada una de ellas los elementos de estudio para obtener buenos resultados; sin embargo, no deja de progresar por sus propios recursos; es rica á la vez por los presentes ó regalos que se la hacen y recibe y por los tesoros que ha sabido crearse. Reune en sí multitud de conocimientos preciosos, como representa una serie prolongada de esfuerzos loables, y no ménos admirable en la investigacion de lo cierto, como en lo infatigable por el bien, merece bajo todos conceptos el reconocimiento de los labradores, ganaderos y dueños de animales, el respeto de las personas instruidas y el culto asídúo de los profesores.

Es cierto que se la ha comprendido mal y que en su consecuencia se la ha calumniado: algunos géneos escarriados han querido someterla á sus hipótesis; las ciencias que son tributarias han intentado dominarla en vez de servirle; mientras que ciertas escuelas obcecadas en un error contrario, la han privado de todo concurso extraño para hacerla vivir por sí propia. Sin embargo, en medio de esta lucha de sistemas, hay una pauta, una regla de conducta con la que se han conformado los veterinarios de más criterio en todos tiempos: esta es la sumision á la experiencia clínica, es el uso de los remedios cuya eficacia ha sido comprobada muchas veces, sean los que quieran su naturaleza y origen. Gracias á ella, se han transmitido de siglo en siglo las más preciosas adquisiciones y la ciencia ha entrado en posesion de inmensos recursos.

Habiéndose reunido numerosos materiales y empleado con ventaja los agentes más diversos, se encuentra la terapéutica veterinaria en disposicion de zanjar dos grandes problemas. El primero consiste en reconocer y coordinar los medios de progreso de que dispone, demostrando por hechos los servicios prestados por cada uno de ellos. El segundo estriba en encontrar una doctrina que los abrace todos y asigne á cada uno sus límites.

Hasta el dia, el espíritu de sistema, siempre exclusivo,

ha preconizado sin razon y con detrimento de los demás, cada uno de los medios de progreso en terapéutica: la tendencia que los acepta todos es más bien seguida en práctica que admitida en teoría; los reconoce vagamente más que aconsejarlos y no los clasifica; de modo que la ciencia está en un caos aparente que la expone de continuo á las críticas mordaces de los escépticos, á las declaraciones apasionadas de los revolucionarios

Seria una empresa loable demostrar riqueza donde creeran muchos no encontrar mas que confusion; descubrir un orden real oculto bajo un desorden exterior, y rendir de esta manera un homenaje merecido á esta terapéutica tan indignamente vituperada y escarnecida por los sectarios, tan injustamente denigrada por algunos hombres que sumergiéndose con entusiasmo en nuevas sendas, no quieren mostrarse como despreciadores ó desdeñosos de lo pasado.

Grande y atrevida es la empresa, pero procuraremos entablarla y llevarla á cabo en artículos especiales, redactados con este objeto, examinando primero los servicios que han prestado las ciencias cosmológicas (química, física, mecánica é historia natural), los que debe á la fisiología, y por último á la nosología, que son los más numerosos. En segundo lugar, investigaremos los recursos que á sí misma se debe la terapéutica veterinaria. Siendo, como es, ciencia experimental ha sido conducida á sus mayores descubrimientos por dos procedimientos fecundos: la experimentacion fisiológica, que da á conocer la accion de los medicamentos en los animales sanos; la experimentacion clínica, fundada siempre en la observacion, auxiliada por la comparacion, la analogía y la generalizacion, une á la ventaja de descubrir nuevas virtudes curativas, la de apreciar el valor de los remedios á cuyo uso se ha llegado por los demás medios ó recursos.

Como la veterinaria no ha soltado los andadores que la medicina humana la prestara hasta la primera cuarta parte del siglo actual, resulta que aquella ha tenido los mismos errores que esta, pues adoptaba las hipótesis que en ella se inventaban, siguiendo ciegamente sus doctrinas, de modo que muchas, muchas cosas son comunes á las dos medicinas. La veterinaria en el día vive de por sí, aunque no por eso deje de tomar de la humana algunas cosas, como ésta las toma de aquella, á causa de que los principios, las generalidades, son comunes, y variables, solo en la aplicacion, puesto que ambas se refieren á cuerpos animados, sujetos á las mismas leyes y padeciendo males idénticos en su esencia y en sus resultados.

En el artículo próximo investigaremos los progresos que debió y debe la terapéutica á las ciencias cosmológicas.

#### Reflexiones relativas á las enfermedades de los cuernos en el ganado vacuno.

Todos los sistemas de tegidos de que se componen los cuernos, pueden ser el sitio de una alteracion particular. Sin embargo, aunque se encuentra en los escritos de Lafosse, con el epígrafe *Atronamiento de los cuernos*, la descripcion de una enfermedad de la membrana keratógena, que este autor compara á la infosura, la cual originaria la caída del estuche córneo, opinamos en esto con Lafosse, que por lo comun, si no siempre, debe referirse esta caída á una verdadera evulsion producida por una causa determinante: la situacion, la simplicidad anatómica y la funcion, alejan toda comparacion de este órgano con el pié de los animales que están más expuestos. Creemos más bien en la posibilidad de una atrofia de esta membrana.

Pueden dividirse estas afecciones en soluciones de continuidad ó de contigüidad de los cuernos, y en enfermedades de los senos.

A.—SOLUCIONES DE CONTINUIDAD Ó DE CONTIGÜIDAD.—Comprende: 1.º, la evulsion simple; 2.º, la evulsion con fractura; 3.º, las fracturas sin evulsion; 4.º, la divulsion.

4.º *Evulsion simple*.—Este caso se observa con bastante frecuencia en la práctica, sobre todo en las reses jóvenes, cuyos cuernos ni son muy largos, ni están muy desgastados por el trabajo. Se conoce que la causa que le produce debe obrar paralelamente en la direccion del apéndice; por lo comun es un movimiento brusco que hace el animal para sacar el cuerno cuya punta se ha introducido en un cuerpo resistente. Cuando llevan la res al profesor, está completamente separado el cuerno, y la prolongacion huesosa se encuentra herida ó intacta. Si dicha prolongacion no ha padecido ó está fracturada en un punto inaccesible á los senos, todos los prácticos están conformes en hacer una cura con un medio aglutinante.

Para esto se echa mano de cosas que se encuentran en todas parte: 1.º, de resina en polvo para absorber la sangre y la serosidad, esparciéndola por las partes frescas; 2.º, claras de huevo batidas con alcohol para mojar las planchuelas con las que se rodea el cuerno en toda su extension, colocando encima de ellas otra capa de planchuelas secas, sujetando el todo con una cuerda desde la base del cuerno á su punta, y de ésta á la base cruzando á las primeras vueltas y cubriéndolo con una venda que sobrecargue en cada espira: se la sujeta al otro cuerno, teniendo cuidado de que no hiera ó no pueda llegar á herir á los tegidos vivos porque acarrearía malas consecuencias.

Preservando el mal del contacto del aire y del choque de los cuerpos duros se cura pronto. Puede hacerse trabajar á la res antes de estar en disposicion de quitar el aparato, el cual es prudente dejar hasta que se reproduzca convenientemente la sustancia córnea. Es factible se hayan desprendido algunas esquirlas del hueso, estén sostenidas por el periosteo ó membrana keratógena y se hayan necrosado. Si se notan, se desprenden, y cuando no lo indican las manchas húmedas del aparato y lo desordenado que este se pone á pesar de haber quedado bien colocado y sujeto. En tal caso se le levanta hasta donde sea necesario, se extraen las esquirlas, limpia la herida con estopas secas y espolvorea con el polvo de resina, volviendo á colocar el aparato.

2.º *Evulsion con fractura.*—El hueso puede estar hendido solamente, fracturado á distancia ó ras con ras de la cabeza.

Si la protuberancia huesosa está hendida ó rajada, se la puede amputar despues de haber puesto un emplasto aglutinante en su base, ó bien intentar su consolidacion con el aparato contentivo que luego se dirá.

Si la fractura está distante de la cabeza, se cura con emplasto aglutinante; si es necesario se regularizan los extremos fracturados y se cura el sangriento como si se hubiese practicado su reseccion ó amputacion.

Si el hueso está fracturado tan ras con ras de la cabeza que es imposible colocar y sujetar el aparato, se recurre á una cabezada ó capucha para lograr este resultado. Las reses son, en general, indóciles para hacer estas curas por el mucho dolor que experimentan; es difícil sujetarlas por los cuernos y estando uncidos perjudican los arreos del otro para poner el aparato; entonces se pone una anilla ó atapié en la mano opuesta al lado que se va á operar y con una gamella ó yugo lo más corto posible, se le sujeta á un arbol ó á un poste. Solo la reseccion exige una sujecion mayor y más segura en todos los casos.

3.º *Fractura sin evulsion.*—Estos casos comprenden: las fracturas dobles de la sustancia córnea y de la huesosa; la hendidura de estas dos partes y la fractura subcórnea.

En las circunstancias normales no es probable se efectúe una fractura en la extension del estuche córneo, compuesto á la vez de una sustancia dura, flexible y elástica; aunque la prolongacion osea es mucho más fuerte en su base que en el resto de su extension, se encuentra más expuesta á ser fracturada en este punto, en el que deja de protegerla la sustancia córnea, cual lo hace en lo restante; pero los medios de sujecion que se emplean para conducir y sujetar ciertas reses, desgastan poco á poco el cuerno, y le alteran, atróflan la membrana keratógena, retraen ó disminuyen la cavidad huesosa, y los cuernos, en el punto en que habitualmente están fijos, presentan una depresion circular que los predispone á la fractura. Los efectos de los medios de sujecion son tanto más sensibles, cuanto más pronto se ha comenzado á sujetar á las reses por los cuernos. Esta fractura se cura como la herida de la amputacion, despues de regularizar la fractura, si ésta se verifica.

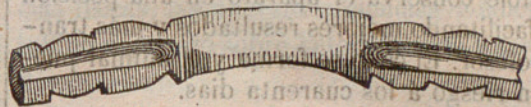
Lo que acaba de decirse, como causa de la doble fractura, se aplica tambien á la hendidura de los cuernos, pero es raro se llame por ella al profesor, además de deber ser muy rara; pudiendo observarse en las reses que tienen desgastados los cuernos por alguna de sus caras á consecuencia del frote, ya en las de trabajo por el yugo ó ligaduras, ya por una alteracion patológica en un punto de su extension.

*Fractura subcórnea.* Si la prolongacion huesosa es susceptible de fracturarse á cierta profundidad del estuche córneo, será difícil conocerlo; además el cuerno quedaria naturalmente colocado; pero por lo comun se efectúa cerca de la cabeza, y á veces participan más ó ménos los huesos del cráneo.—En este caso, la sustancia córnea está deprimida, caliente, dolorida; es móvil por la sucusion; esta movilidad es tanto mayor cuanto la fractura se verifica más cerca de la cabeza; cuando es poco sensible, se la nota siempre mucho mejor cogiendo con una mano el cuerno sano, y comunicando al enfermo

un movimiento sujetándole con la otra mano lo más cerca posible de la punta.

*Tratamiento.* Dos medios se presentan para obtener la reduccion que, sin ellos, no es dable conseguir más que escepcionalmente, sobre todo cuando hay mucha movilidad, porque el animal al tocar con el cuerno en los objetos próximos, desórdena por lo comun los extremos é impide la formacion del callo, lo que origina una articulacion falsa. De estos dos medios, uno es la reseccion ó amputacion, sino se quiere conservar el cuerno; esta operacion se practica despues de haber colocado un aparato conveniente para sujetar el cuerno cuya movilidad, sin esto, perjudicaria para sus buenos resultados.

Si, por el contrario, se quiere conservar el órgano fracturado en su longitud, el mejor aparato para conseguirlo, hasta en los casos más desesperados, consiste en un tablilla ó fanon, como se representa en las figuras 1.ª y 2.ª de la longitud del cuerno en los animales jóvenes, ó bien



(Fig. 1.ª)



(Fig. 2.ª)

llegando exclusivamente en los adultos y viejos hasta el segundo contorno de este órgano. Este aparato, que sostiene los cuernos entre sí, representa un segmento de círculo que tiene en medio de la extension de su borde inferior una muesca para alojar á la nuca, y hácia el medio de la cara anterior de sus dos extremos, otra muesca, mortaja ó gotera correspondiente al dorso del grande contorno de los cuernos, para recibir á estos últimos en cierta extension; en cada extremo hay tres ranuras en los bordes superior é inferior que se corresponden.—Este aparato que debe colocarse de modo que no toque á las partes vivas, se fija sobre la nuca y ata á cada cuerno por medio de tres ligaduras, como representa la figura 3.ª



(Fig. 3.ª)

Conviene atar primero las ligaduras de la base de ambos cuernos, abrazando en cada vuelta al cuerno y al fanon ó aparato, pasando la ligadura por las primeras muescas; en seguida se hace lo mismo en las del medio, que se aprietan mucho, y luego en las de los extremos.

El cuerno sano, que sirve para sujetar al fracturado, hace veces de palanca interfija; como los puntos de apoyo están al nivel de las segundas ataduras, si el cuerno fracturado debe ser dirigido adelante para completar la reduccion, debe insistirse en la accion de apretar la primera ligadura del cuerno sano; pero por lo comun sucede que debe dirigirse el cuerno hácia arriba y atrás, y por lo tanto hay que apretar más la tercera ligadura.

Este fanon se aplica sólo, sin cubrirle con nada, á no ser en los casos de complicaciones. Estando ya bien colocado y sujeto, si se trata de conmover el cuerno fracturado cogiéndole por la punta, se nota que su movilidad particular es nula; el movimiento que resulta de la sucusion origina el de toda la cabeza; los extremos fracturados están perfectamente fijos.

Las ligaduras se hacen con cuerdas fuertes del grueso del cañon de una pluma de escribir: pueden darse cuatro ó cinco vueltas por cada par de muescas.

Transcurridos algunos dias las cuerdas se aflojan y el aparato está expuesto á vacilar. Pueden humedecerse de cuando en cuando para que se encojan y aprieten, ó bien colocar otras por encima de las primeras; pero sería mejor en este caso servirse de alambre sin quitar las primeras ligaduras. Como la cuerda es más fácil de colocar que el alambre, sería mejor dar las primeras vueltas con aquella, y cuando el fanon estuviese perfectamente situado, dar otras con alambre, pues siendo este inextensible conserva el aparato en una posición permanente, facilitando mejores resultados y más tranquilidad al profesor. El callo se forma y el animal puede trabajar sin riesgo á los cuarenta dias.

(Se concluirá.)

## TRATAMIENTO DEL MUERMO (1).

(Continuacion del discurso de Mr. Prangé.)

En la penúltima sesion me puso Bouley una cuestion bastante extraña, una cuestion insidiosa y capciosa á la vez: debéis recordarla aún, porque me parece la acogisteis con una sonrisa aprobadora de satisfaccion, creyéndome probablemente en un grande conflicto. Esta cuestion era insidiosa, porque ocultaba un lazo; hacerme faltar era su objeto evidente: era capciosa, porque tendia á hacerme responder por un sí ó un nó. Esto era una sutileza. Bouley cree tenerme encerrado en su dilema. Viendo el lazo, no contesté; pero no queriendo dejar nada sin respuesta, voy á explicarme sobre el argumento puesto mi apreciable opositor. Siendo su intencion hacerme perder terreno en la cuestion del epitelioma, me exigia responder á esta cuestion: «Dos caballos están afectados de muermo crónico perfectamente conocido; inoculais la materia de la destilacion del uno: la enfermedad se transmite. Inoculais en seguida la materia del otro caballo; pero sin resultado: ¿deducireis que el muermo es contagioso con el uno, y no contagioso con el otro?»

La contestacion era tan dificultosa como la pregunta poco formal. A pesar de esto, digo: transmitiéndose el muermo con el primer caballo, es contagioso; inoculariais con el segundo 10, 20, 30, 40, 50, 100 caballos, qué digo yo, 100,000, sin producir ningun resultado, basta un hecho solo para establecer perentoriamente que el muermo es contagioso. No era dable contestar con un sí ó con un nó á una cuestion puesta en estos términos. El muermo no es, ya contagioso, ya no contagioso: siempre es contagioso. Cuando se inocula el muermo en muchos caballos, puede el virus no estar maduro ó suficientemente preparado; puede estar alterado: así es como se explica la imposibilidad de la transmision; ó bien los animales en quienes se ha practicado la inoculacion no están aptos para recibir el virus; no están suficientemente preparados, ó las condiciones orgánicas, en ellos, no son favorables para que se re-

(1) Véase el número anterior.

produzca una afeccion idéntica: esto no es posible mas que cuando estas mismas condiciones están cambiadas. Todos los dias se puede, y muy fácilmente, comprobar los hechos de este género en las salas de vacunacion.

En el muermo crónico, los productos morbíficos fibro-albuminosos se depositan en el tegido pulmonal; el pus se acumula en los órganos, invade su trama orgánica, y la linfa alterada tumefacta los linfáticos. En la nariz, el epitelio se resquebraja, se desgarrá; la mucosa se ahueca, desaparece; el mismo cartilago divisorio no queda libre de la marcha invasora de destruccion; formando huecos y conductos, perforando los tabiques, es como la ulceracion ensancha las cavidades. En los senos, por el contrario, los fenómenos morbíficos son diferentes; se forman tegidos huecos de un aspecto particular, friables, que aumentan poco á poco y la cavidad se llena. Ignoro si este estado morbífico es debido á la escoriacion del epitelio de la mucosa, si es esta membrana ó el tegido celular submucoso, ó bien si es el periosteó el sitio de la lesion. Sea el que quiera el tegido que, en el estado patológico, produce tales alteraciones, es á esta afeccion de los senos, á esta enfermedad particular, á la que se le da el nombre de *epitelioma*.

Bouley me ha hecho decir que la mucosa afectada de los senos, una vez curada, vuelve al estado normal: aseguro que nunca he dicho nada parecido, porque cuando esta membrana ha sido destruida, jamás puede reformarse, y su vuelta á la delgadez de una hoja de papel, nunca es posible. Ni los experimentadores de Turin, y ménos yo, hemos dicho esto, por cuya razon no se ha hecho más tratamiento que con el biarsenito de estricnina, y que los epiteliomas han resistido y persistido á pesar de su uso, y que solo se ha ensayado una vez un tratamiento local.

Muchos prácticos concienzudos opinan en el dia, como yo, que el muermo crónico es curable al principio, pero solo al principio; y yo insisto en este punto, que me parece haber olvidado, para evitar toda discusion que no tendria interés, puesto que no hay ninguna probabilidad de curacion cuando el muermo es ya antiguo. La crítica de Bouley se ha dirigido en gran parte á puntos que, en la cuestion del muermo, no constituyen el objeto de contestacion alguna por nuestra parte. Cuando dice que el remedio no cura, dice la verdad para el muermo antiguo, que existe hace algunos meses; pero para el muermo principiante, los hechos demuestran lo contrario.

En la sesion última, Renault, que habia pedido la impresion de mi comunicacion y que se repartiera antes de la discusion, me parece opina como yo: que en una cuestion de hecho, es preciso comprobar primero los hechos experimentalmente antes de discutirlos.

Leblanc ha dicho que con el cloro y el iodo habia conseguido cicatrizar los chancros y que desapareciera la destilacion; en una palabra, los síntomas locales del muermo. Respecto á la afeccion de los senos, no dice si considera esta lesion como un síntoma local, característico; solo que nunca la ha visto desaparecer por los medios que ha empleado.

(Se continuará.)

## RESÚMEN.

Modo de progresar la terapéutica veterinaria.—Enfermedades de los cuernos en el ganado vacuno.—Tratamiento del muermo.

Por todos los artículos no firmados, NICOLAS CASAS.

Redactor y Editor responsable, D. Nicolás Casas.

MADRID.—1864.—Imprenta de T. FORTANET, Libertad, 29.